

ACTA N° 21

En el municipio de Telgua, Departamento de Iempira, hoy día Martes 03 de Septiembre del año 2024, Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10:00 P.M en adelante, en el local que es el salón de Conferencias de esta Municipalidad, presidida la sesión el señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benites debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Chayala Chayala, Regidor 1°; Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2°; Xiomara Sofia Rodriguez, Regidor 3°; Olmon Adonari Benítez Torres Aquilar, Regidor 4°; Nehemy Escalante Caballero, Regidor 5°; Mistaly Rodriguez Lara, Regidor 6°; María Josefa Torres González, Regidor 7°; Omar Alexander Chayala García, Regidor 8°.

También estuvo presente la vice-alcaldesa Mpal, Milbia Nehemy Alvarado Lince, - se contó con la presencia de varios líderes comunales de varias comunidades del Municipio y representación de algunas instituciones. No estuvo presente la Comisionada Mpal, Sonia Morila Lara Cruz. - Ante el secretario Municipal que da fe, se procedió de la manera siguiente: 1° una vez comprobada el Quórum, el señor Alcalde Municipal declaró Abierta la sesión, 2° Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2° Luis Gerardo Espinoza Dubón, 3° se presentó la Agenda a desarrollar, la cual se detalla de la forma siguiente: 1° comprobación del Quórum y apertura de la sesión, 2° Invocación a Dios, 3° Lectura y aprobación de la Agenda, 4° Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior, 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal, 6° Lectura de Solicitudes, 7° Informes de miembros de Corporación Municipal, 8°) Acuerdos y Compromisos Municipales, 9°) Cierre de la sesión, La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la agenda, tal y como fue presentada. 4°) Se dio Lectura al acta de sesión anterior, por parte del Secretario Municipal, - la cual fue puesta a discusión firmándose y sellándose, sin ninguna modificación. 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. Se presentó ante

la Corporación Municipal el Profesor Gustavo Sierra y el Profesor Luis García, miembros del Consejo de maestros del Centro de Educación Ba. sica Mi Patria de la aldea de Pinabetal. El prof. Gustavo Sierra agradece el apoyo que se brinda para celebrar la inauguración de la biblioteca Blas Lepin, también informa que tienen la necesidad de encajonar tipo plancha de concreto en la parte frontal del módulo principal de aulas ya que es de suma importancia porque ahí se celebran actividades de diferente índole y de mayor relevancia en el fomento de valores en los alumnos, además de otras actividades como brigadas médicas, por eso razón están solicitando la donación de 350 bolsas de cemento para desarrollar este proyecto, y se comprometen como comunidad a poner la mano de obra calificada y no calificada presentando solicitud por escrito; - También por este mismo Consejo de maestros se presentó un perfil de proyectos de construcción de un laboratorio de computación para el Centro de Educación Ba. sica Mi Patria; - El señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, manifiesta que existe la posibilidad de que se apoyen estos proyectos con los fondos que están aprobados con el programa Nacional de intervención a Centros Educativos de la Secretaría de Educación de Honduras; - También el Regidor 2º don Luis Gerardo Espinosa Dubón recomienda que el proyecto sea socializado con la comunidad por que si ellos definen el proyecto de laboratorio como una prioridad, sienta el compromiso de asignarle presupuesto para el año 2025 y en ese sentido analizar como Corporación Mpal la forma de apoyar.

5-A ante la Corporación Municipal se presentó la Lic. Blanca Tullia Flores H. directora del Instituto San Ramón San Ramón presentar por escrito un agradecimiento a la Corporación Mpal, por el apoyo que se ha brindado a este Centro Educativo, además solicitan que se considere la posibilidad de asignarle recursos económicos necesarios para los proyectos siguientes: ① segunda fase de drenaje de aguas lluvias. ② construcción de 2,300 metros lineales de cerca perimetral. ③ Reconstrucción de piso y techado de cancha multiusos. ④ Construcción de una aula para impartir clases. ⑤ entre otros apoyos a considerar según presupuesto asignado a educación, también un incentivo para la maestra del instituto. ⑥ también que se busque la forma de

obtener un psicólogo para brindar este tipo de apoyo a alumnas y alumnos ya que se han dado pasos que es necesario una persona especializada en este tema, con alumnos de los diferentes Centros Educativos del Municipio y que también exista un acompañamiento de la QM, M a de la Niñez y Adolescencia. El Regidor 1º don Rudy Ayala, recomienda que se analice bien esta solicitud porque el presupuesto en educación no es suficiente y existen grandes necesidades en otros Centros educativos, por lo que recomienda que se haga un Cebildo Abierto para que se prioricen las necesidades de cada comunidad con sus patronatos y que se entienda que hay comunidades que no han sido apoyadas y que también deben ser tomadas en cuenta.

- El Regidor 2º recomienda que los demás Regidores den su opinión ya que considera recomendable abstenerse. La Regidora 3ª Xiomara Sofia Rodriguez, recomienda analizar bien estos temas, porque se han cometido varios errores por apresurarse en la toma de decisiones y con el tema de la asistencia psicológica en los Centros educativos se tocó este tema con la gerencia del policlínico que da atención a la Red de Salud, que lo integra también el Municipio y en ese aspecto sería bueno que se retomara, porque realmente es necesario. Recomienda que con relación a los proyectos las comunidades deben priorizar sus proyectos porque todas tienen necesidades pero el presupuesto Mpol no es suficiente para cubrirlos en su totalidad. El Regidor 4º don Almon Adonori Benítez Torres, manifiesta que es necesario analizar la solicitud y realmente lo que se está presentando es un listado de necesidades del instituto y de esas priorizar como Corporación Municipal a cual de ellos se les puede apostar para presupuestar para el 2025. El Regidor 6º don Nestaly Rodriguez también opina que deben analizar todas las solicitudes recibidas porque algunos compromisos desde años enteros no se han cumplido, en ese aspecto quisiera la comprensión de algunas comunidades que saben que han tenido apoyo y como Corporación enfocarse en cumplir los compromisos que ya existen y que también son necesidades, tomando en cuenta las asignaciones presupuestarias. El Regidor 8º don Omar Alexander Ayala, recomienda que se le dé cumplimiento a todos los compromisos que ya existen y después analizar estas solicitudes, porque hay muchas necesidades que no se han cumplido y

no justo estar haciendo compromisos en las mismas comunidades y dejando de apoyar otras que también necesitan. - La Regidora 7ª María Josefa Torres Gonzales, manifiesta que hay muchas necesidades a nivel de Municipio y es necesario que se vayan cubriendo como ejemplo están las solicitudes que se han presentado del Centro de Educación Básica, de esta localidad de Mpal, a los cuales no se les ha dado seguimiento, también a quedado en presupuesto el empedrado de la calle de acceso a este mismo Centro Educativo y tampoco se han visto acciones por lo que considera sensato la recomendación de que primero se cumplan con todas estas compromisos y después analizar que proyectos recientes se pueden presupuestar para el año 2025. - - - - -

- 5-B Se presentó don Carlos Roberto Lara de la comunidad de Las Lajitas Talgua, Lempira, informa que han estado esperando respuestas sobre el apoyo para reconstruir el tramo de la Cerca perimetral de la escuela de esta comunidad, pero no hemos tenido respuesta. - El señor Alcalde Municipal, informa que se le han presentado muchas responsabilidades y por ese motivo no pudo ir a visitarles para dar que decisión tomar, porque anteriormente se habló de mandar un ing. pero realmente si la comunidad colabora con la mano de obra, considera que no habría problema si se apoya con los materiales necesarios. - En ese sentido se compromete hacer una gira en el sector de la obra, el día viernes 06 de Septiembre de las 09 de la mañana, por lo que pide que lo esperen. También don Carlos Roberto Lara, informa que como sociedad de Padres familia de la escuela y Patronato de esta comunidad de Lajitas quieren recaudar algunos fondos para el mismo proyecto de la cerca perimetral de la escuela, por lo que solicitan permiso para celebrar fiesta bailable y permito para la venta de cervezas, en el Centro Social de la comunidad, el día sábado 14 de Septiembre con el fin de recaudar fondos para el proyecto. La honorable Corporación Mpal, después de analizar la solicitud presentada acordó autorizar el permiso de fiesta y de venta de Cerveza, donde el objetivo es recaudar fondos para el proyecto de cerca perimetral de la escuela Juan Linda de la aldea de Lajitas Talgua, Lempira. -
- 5-C Se presentaron ante la Corporación Municipal, los señores Sebastián

García y doña Conchita Chinchilla, en representación del patronato pro-carretera de la aldea Matzano Talpa Tempira, - doña Conchita Chinchilla pregunta sobre los avances en la ejecución del proyecto del Centro Social, tomando en cuenta que es un proyecto que ya días se viene mencionando de que está probado y que se va iniciar pronto pero la verdad es que no se ven acciones. También solicitan el apoyo para mejorar el sistema de agua, que ya está presentando algunos daños. - El señor Alcalde Mpal, manifiesta que el proyecto de Agua, se tiene que presupuestar para el próximo año 2025, tomando en cuenta que las deudas a cubrir para este año son muchas y el presupuesto no es suficiente. El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza Dubón, manifiesta que la verdad es que para este año, el presupuesto aprobado así toda la asignación estaba enfocada en el pago de deudas adquiridas y en ese sentido es difícil, iniciar con la ejecución de estos proyectos, tomando en cuenta que son tres los que se habían aprobado: Centro social de Matzano, de Aguacate y Capatlera. También se le debe aclarar a la población que las deudas no se han terminado de cancelar y se están adquiriendo otras y en este sentido le gustaría que la población quede entendida, porque si la asignación en el programa 15 infraestructura Mpal, no es suficiente para cubrir las deudas del 2025, será difícil también presupuestar el proyecto, tomando en consideración que las deudas adquiridas no se han terminado de cubrir en este año fiscal 2024 y se están adquiriendo más compromisos. El señor Erick Omar Alvarado Baeza, recomienda que se le informe a la población cual es el monto que la Municipalidad Recibe de Transferencia y también cuales son las deudas que se tienen con los proveedores.

5-D Se presentó doña Yolanda Fuentes Lara, de la aldea de Lagitas, manifiesta que presentó una solicitud de apoyo, con una vivienda para su hija, la cual ha tenido problemas de salud y es una madre soltera que no tiene la capacidad económica para poderla construir. - El Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza, recomienda que se tome en cuenta en el listado que se hizo, y que también está en acta para que el próximo año se busque la forma de apoyarles. — * — * — * — * — * — *

5-E Don Geovany García, presidente de la junta de Agua, de la aldea de Pinabetal, informa que el pozo que se perforó en la comunidad, tiene una

profundidad de 510 Quinientos Diez pies de profundidad, aclarando también que después de 400 pies de profundidad, se utilizó otro tipo de herramientas en la perforación, la cual tenía un costo mayor por esta razón, la perforación de los Quinientos Diez pies, tiene un costo de Lps. 537,000.00,- considerando que hay saneamiento, que el presupuesto para este proyecto a nivel Mpal es de Lps. 400,000.00, por lo que solicitan que se le haga una ampliación presupuestaria al proyecto para cubrir el total de la perforación,- también informan que se está editando la bomba, y en el tema de la planta, se está hablando con la persona que hizo la perforación para que dé algún tipo de recomendación que sea adecuada para el funcionamiento del proyecto,- También informan que como contraparte comunitaria se comprará la Bomba. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ autorizar la ampliación presupuestaria en el presupuesto Mpal de Ingresos y Egresos del año 2024, para completar el costo de la perforación y dejar presupuestado para el año 2025 los otros gastos que corresponden a gastos de instalación y otros que sean necesarios para el funcionamiento del proyecto. — — — — —

5-f Se presentó ante la honorable Corporación Mpal, el personal docente del Instituto Técnico Gubernamental, el Progreso de Chiantiques o Higuito Talquea, Lempira, Presentan por escrito solicitud de apoyo económico por la cantidad de Lps. 17,000.00 para dar una merienda a los invitados especiales y alumnos que participaran en la feria de la Ciencia y la Tecnología a cabo el próximo jueves 15 de Septiembre en las instalaciones del instituto, La honorable Corporación Mpal después de analizar la solicitud presentada y tomando en cuenta los lineas presupuestarias, RESOLVIÓ aprobar un apoyo de diez mil lempiras. — — — — —

5-G Se presentó ante la Corporación Municipal se presentó el ing. Norman Reyes del Programa "Honduras avanza en la Nutrición" de USAID, informando que en el Municipio estarán dos practicantes de las Carreras en Nutrición y en el tema de huertos escolares, los cuales estarán prestando su servicio como facilitadores en todos los procesos necesarios relacionados con la seguridad alimentaria Nutricional del Municipio. — — — — —

5-H Se presentó ante la honorable Corporación Municipal el promotor del Programa EOS-Puca-USF.S don Nolvín Perdomo, — — — — —
— Entre los niveles —

5-1 Se presenta de la comunidad de las Lagunas el presidente de la junta Administradora de Agua, don Adenay Antonio Santomaria, informa que la calle de acceso a la escuela Juan Lindo de esta comunidad presenta grandes problemas, debido a que por las curvas, toda el Agua, se dirige a la entrada de la escuela, provocando demasiado lodo, por esta razón solicita que se los apoye con la instalación de una alcantarilla, porque había una pequeña pero una facilidad se inundó, también considera que un plancher de cemento evitaría que se haga el churreo. Al consultarse al jefe de presupuesto, este informa que existe disponibilidad presupuestaria ni financiera para el tema de carreteras que es la línea de donde se podría invertir en este proyecto, por lo que lo honorable Corporación recomienda que se presupueste para el año 2025. — . — . — . — . — . — . — . — . — . — . — . — .

5.-] Se presenta la Lic. Nely Susana Perdomo Caballero, presenta solicitud por escrito de apoyo con Diez Mil Lempiras para todas las Redes educativas del Municipio, con el objetivo de celebrar el día del Maestro en cada Centro Educativo, solicitud que es presentada y firmada por los Directores de Centros educativos y Directora Mpal. de Educación. También solicitan el apoyo económico para celebrar el día del niño. La honorable Corporación Mpal. Resolvio aprobar el aporte para los maestros y tambien brindar el apoyo para la celebracion del dia del niño. Tambien la joven Nely Susana Perdomo recuerda que existe el compromiso de construirle la bodega cocina en el Kinder de Haciendita y que se no se hace este año que no se les olvide hacerla el proximo, porque es de gran necesidad.

5-K El Director del Centro de Educación Básica Miguel Morán, Lic. Gerardo Antonio López, se presentó ante la Corporación Municipal y preguntó sobre la solicitud que se presentaron como A.P.F. y personal docente sobre los materiales para mejorar unas aulas escolares del Centro Educativo. También se presentó solicitud de materiales para la construcción de un aula bécato para que funcione como comedor infantil del Centro Educativo. El señor Alcalde Municipal le informa que el problema se da porque le cancelaron los créditos en las ferreterías y por esa razón no ha pedido los materiales, porque también no existe disponibilidad financiera.

6-I Solicitud de Solicitud: Se dio lectura a una solicitud presentada por la Dirección y Padres de familia del Centro de Educación Pre-básica Victorina Pérez Amaya de la comunidad de San Ramón, en la cual solicitan el apoyo para reconstruir la cerca perimetral de este Centro Educativo que se encuentra en muy mal estado: - El señor Alcalde Mpal, recomienda que se analicen estas solicitudes tomando en cuenta que en educación hay muchas necesidades pero también existen muchos compromisos. — — — — —

6-A Se dio lectura a la solicitud presentada por la Junta Administradora de Agua de la comunidad de Pinabotal en la cual además de presentar la solicitud de ampliación para el proyecto de perforación del Pozo también presentan las necesidades siguientes compra de bomba, en un costo de lps. 128,000.00, instalación de la bomba lps. 25,000.00 construcción de Tanque de almacenamiento lps. 150,000.00 y Red de tendido eléctrico por lps. 100,000.00. Sumando un Total de lps. 403,000.00 por lo que solicitan ese apoyo y la comunidad dar su aporte con la compra de la bomba. — — — — —

6-C Se dio lectura a una nota de invitación a la celebración de la Feria de la Ciencia y la Tecnología, la cual se llevará a cabo el día 05 de Septiembre en las instalaciones del Instituto Técnico Gubernamental El Progreso de la comunidad del Higuito o Chiantique, Talpa, Ampara, en la cual esperan contar con su distinguida presencia. — — — — —

6-D Se dio lectura a una solicitud presentada por las autoridades educativas y alumnado del Centro de Educación Básica Terrera, en la cual solicitan el techado de la cancha multiusos y la construcción de la cerca perimetral, ya que ha sido una promesa que se ha hecho.

7^o Informes de miembros de Corporación Mpal. El señor Alcalde Mpal, Informa que hizo entrega de los instrumentos de banda de guerra en el instituto el Progreso cumpliendo con la solicitud presentada por la Red educativa el Progreso; la cual sera de gran utilidad para todos los centros educativos que integran esta Red educativa. - También hizo entrega de los trajes de danzas al Centro de Educación Básica de Pinalbatal y al instituto San Ramón. — . — . — . — . — . — . — . — .

7-A El Regidor 2^o don José Rudy Ayala Ayala, informa que hay muchos tramos de burretera dañados porque la misma población esta dañando los cunetas, por lo que recomienda que el director de justicia haga lo que corresponda en base a ley para educar a la población, en estos temas de mantenimiento de las calles. — . — . — . — . — . — . — . — .

7-B El Regidor 2^o don Luis Gerardo Espinoza Dubán informa que en el tema de arreglos de burreteras tiene preocupación, porque no se respetó el acuerdo de solo balastrear algunos puntos críticos de la calle, y la limpieza de cunetas, en ningún momento se habló de una reparación de calles completa con balastro continuo, tomando en cuenta que no existía capacidad financiera ni presupuestaria para estas obras, considerando las deudas que se tienen desde años anteriores. - En tal sentido quiere dejar claro que en lo personal no se hace responsable de estas decisiones, que si existen responsabilidades futuras estas serán deducidas a las personas que han autorizado estos trabajos. El Regidor 2^o don Rudy Ayala Ayala también es de la misma opinión, asien también la Regidor 7^o María Josefina Torres Gonzales. — . — . — . — . — . — . — . — .

7-C El Regidor 4^o don Olmun Adonari Benitez Torres, informa que hoy se estan entregando los sacos de fertilizante y agradece el apoyo que la Corporación Mpal, aprobó para trasladar este producto del Municipio de las Flores. - También informa que don Eddy Villanueva se encargo de pagar los cargadores de este. Informa que con las personas que no estan, se hara un Trámite digital mediante una aplicación con un representante. Sigue informando que estuvieron presente con la Regidor 5^o Nohemy Escalante Caballero en el evento que se desarrollo en San Ramón, sobre el proyecto de emprendedurismo que se desarrollo el sabado 24 y domingo 25 de Agosto, por la Iglesia MAHANAHIN y fuerzas vivas.

- 7-D. El Regidor Ge don Neftaly Rodriguez informo que en el Centro de San Ramon, a la cuchilla y Yareante, Joni Teller transporto 514 Volquetadas de material balastre, y 96.10 minutos de horas retro-excavadora. También informo que los hermanos Marcia de Ajagual a Matazano, transportaron 1,590 Volquetadas de material balastre y 367.80 horas retro-excavadora. aclara que este informe esta basado en el acuerdo que se hizo, de tratar de balastrear los puntos mas criticos, despues de esto no tiene informe porque les informo a los muchachos que solo para eso havia autorizacion y les informo que no siguieran pero ellos manifestaron que se les habia ordenado seguir y en ese tema el alcalde debera informar. También informo que se hizo la perforacion de 420 pies del pozo para extraccion de Agua, a Mil, Lempiras cada pie y 90 Noventa pies a Mil. Treientos Lempiras por ser con una maquina especial de airo a presion. - También manifiesta que queda pendiente el informe de horas patrol. — . — . — . — . — . — . — . — . — .
- 7-E El Auditor interno Municipal, Tesoro Mercantil y Contador Público Douglas Arady Ayula, Presenta oficio N° 081-2024-UAIM-TL, mediante el cual, presenta informe N° 013-IMA-2024-UAIM-TL sobre las actividades correspondientes al mes de Agosto, del Pbn Operativo Anual 2024. — . — . — . — . — . — . — . — . — .
- 8- Acuerdos y Compromisos Municipales: - El jefe de presupuesto y Contador Municipal, presenta a la honorable Corporación Municipal, el dictamen emitido por la Dirección de fortalecimiento Municipal, Unidad de Analisis y dictamen financieros Municipales, del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al segundo Trimestre del año 2024. - la honorable Corporación Municipal, despues de analizar el dictamen presentado, por unanimidad de votos, por tanto acuerdo: Contestar, subsanar y dar respuestas a cada una de las observaciones y recomendaciones del Dictamen emitido por la Dirección de fortalecimiento Municipal del Avance físico y financiero de proyectos del Segundo Trimestre del año 2024. Así mismo dar por aprobado el compromiso de cumplimiento de ejecutar el presupuesto de acuerdo

a los porcentajes establecidos en la ley, los cuales se van reflejados en la información financiera del siguiente Trimestre del año 2024, dando cumplimiento al artículo 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República (DGR).^{8-A} La honorable Corporación Municipal acordó hacer Modificación presupuestaria al presupuesto Municipal de Ingresos y egresos del año 202, lo que se detalla así: DEBITO- al objeto de gasto 54200 Transferencias al sector fortalecimiento administrativo y Catastral

14 03 000 001 000 54200 11-001-01 70,000.00

CREDITO- AL objeto 54200 Transferencias para actividades productivas para el desarrollo

14 04 000 002 000 54200 11-001-01 70,000.00

8-B La honorable Corporación Municipal acordó dar lectura, al documento de compraventa a favor del Club Deportivo de la Comunidad de la Peña, representado por los señores Mariano Lara Cuellar y Hector Manuel Martinez, el cual en sus puntos finales dicen: Don Luciano (Rivas) Murcia Rivas dice, que es mayor de edad, soltero labrador, Identidad N° 1323-1968-00024, vecino del Caserio de la Peña, Talgua, Lempira, y que es dueño legítimo de una parcela de Terreno situado en este mismo Caserio de la Peña de este terreno, teniendo las dimensiones siguientes con sus colindancias: AL NORTE mide veinte brazadas, colinda con propiedad de Salvador Ayala, AL SUR mide veinte brazadas, colinda con propiedad de Jo. Cruz Martinez, AL ESTE mide veinte brazadas, colinda con la misma propiedad de Jo. Cruz Martinez AL OESTE: mide Treinta y cinco brazadas, colinda con resto del terreno de don Luciano Murcia Rivas y la de Julian Lopez, lo cual hubo por herencia ab-intestato de su padre Jose Maria Murcia, El cual da en venta al Club Deportivo de la Comunidad de la Peña por la cantidad de Lps. 300.00, en fecha 20 de febrero del año 1986, transfiriéndole el derecho a sus compradores para que procedan a disponer de ella para conste en una Cancha de Deportes para practica y recreación de la Niñez y juventud de la comunidad: don Angel Maria Lara, hijo de su padre don Mariano Lara Cuellar, manifiesta que el documento original lo ha custodiado su padre, pero quiere que este terreno sea reconocido como un espacio publico para bien de la juventud presente y futura, y que la Corporación Mpal. lo reconozca para hacer las mejoras necesarias, para que tampoco alguna persona particular quiera adueñarse o interferir en el

predio recomendando también que se practiquen las medidas catastrales que corresponden actualmente en consideración a las medidas de documentos.
 9º Orogados los puntos de Agenda y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a los 4:30 P.M.

~~Daniel De la Cruz~~
 Daniel De la Cruz



x¹ Rudy José Rudy Ayala Ayala ~~MAJAH~~
 Regidor 1º

x² ~~Luis Gerardo Espinoza Dubón~~
 Luis Gerardo Espinoza Dubón.
 Regidor 2º

x³ ~~Xiomara Sofía Rodríguez~~
 Xiomara Sofía Rodríguez
 Regidor 3º

x⁴ ~~Olman Adonari Benítez Torres~~
 Olman Adonari Benítez Torres
 Regidor 4º

x⁵ ~~Nohemy Escalante Caballero~~
 Nohemy Escalante Caballero
 Regidor 5º

x⁶ ~~Wistaly Rodríguez Iora~~
 Wistaly Rodríguez Iora
 Regidor 6º

x⁷ ~~Maria Josefa Torres González~~
 Maria Josefa Torres González
 Regidor 7º

x⁸ ~~Omar Alexander Ayala García~~
 Omar Alexander Ayala García
 Regidor 8º



ACTA N° 22

En el municipio de Telquea, Departamento de Limpia, hoy día Sábado 14 de Septiembre del año 2024; Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación municipal de las 10:00 AM en adelante en el local que ocupa el salón de Conferencias de esta municipalidad, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Daniel Peral Benítez, debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1°, Luis Gerardo Espinoza Dubón, Regidor 2°, Xiomara Sofía Rodríguez, Regidor 3°, Olman Alvarado Benítez Torres, Regidor 4°, Moisés Escalante Caballero, Regidor 5°, Martha Rodríguez Lara, Regidor 6°, María Josefa Torres González, Regidor 7°, Omar Alexander Ayala García, Regidor 8°. También se contó con la asistencia de la Comisionada Municipal doña Sonia Maritzi Lara Cruz y presidente de C.C.T. don Daniel Lara. También se contó con la presencia de varios líderes de varias comunidades del Municipio, ante el secretario Mpal, que de f. se procedió de la forma siguiente: 1° Una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Municipal declaró Abierta la sesión ante seguido, pidió que se hiciera la invocación a Dios.

2° Se hizo la invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Regidor 4° don Olman Alvarado Benítez Torres. 3° Se presentó la Agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1° comprobación del Quórum y apertura de la sesión, 2° invocación a Dios, 3° presentación y aprobación de la Agenda, 4° Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior, 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal, 6° Lectura de solicitudes, 7° Presentación de (empleados) informes de empleados Municipales, 8° Informes de Miembros de Corporación Municipal, 9° Acuerdos y compromisos Municipales, 10° Cierre de la Sesión. La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la agenda tal y como fue presentada.

4° Se dio lectura al acta de sesión anterior la cual fue puesta a discusión, firmandoce y sellandose sin ninguna modificación. - - -

5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio, ante la Corporación Municipal. - se presentó de la comunidad de Conineamón don Guillermo Hernández Alvarado

solicita información sobre las solicitudes que presentaron de apoyo en la construcción de una terraza y compra de un rotoplas para almacenar agua en la escuela y que puedan funcionar los sanitarios, porque los niños hacen sus necesidades en el monte. - También se solicitó apoyo en pintura para el edificio escolar de la comunidad y el proyecto de la cerca perimetral de la escuela, como vecinos de la comunidad estaban alegres porque la Corporación Mpal. el día que se presentaron estas solicitudes, aprobaron que del presupuesto que está para la cerca, se hiciera un traspaso para el tema de la terraza y el rotoplas, considerando que era una emergencia para los niños, pero hasta esta fecha no hay ningún avance en ningún proyecto. En consideración a este centro educativo de la comunidad de Concinemam, la Red Educativa Brizas del Cespa, presenta solicitud de apoyo en la ejecución inmediata de los proyectos que ya están aprobados para los Centros Educativos de Concinemam, El Aguacate y Talpa Centro, que integran la Red Brizas del Cespa. El señor alcalde Municipal, informa que le da pena porque estos proyectos no avanzan, pero lastimosamente tiene cerrado los créditos en las ferreterías. La Prof. Minfa Inez Grecia, informa que ellos han visto el apoyo para otras Redes y les molesta porque no se les cubren las necesidades de estos Centros Educativos que tampoco son las grandes cantidades que se están solicitando - pero no ve justo que en otros Centros educativos las inversiones sean millonarias y para ellos no puedan ejecutar estas pequeñas Proyectos y le gustaría que presenten un informe de los ingresos a la Municipalidad y cuanto se está invirtiendo en los Centros Educativos, porque en una sesión de Póblido Abierto el Regidor Luis Gerardo Esquivel, recomendó que el presupuesto para educación fuera distribuido equitativamente, pero eso no se está dando. - Después de analizar este tema, el pleno Corporativo Mpal. Recomendó que se le de cumplimiento a la ejecución del presupuesto Mpal. y que se le den recursos a estos Centros educativos, tomando en cuenta que este tema está en las manos del personal administrativo y no de la Corporación Mpal. - Por lo que se recomienda que presenten un informe de deudas y tener claro como va la ejecución del presupuesto Mpal.

5-A Se presentó ante la Corporación Mpal. el clase valenciano y otros miembros

policiales, asignados a la posta Policial del Municipio de Talquá Tempira por el tema de seguimiento con el proceso de la Mesa de Seguridad Ciudadana, Don Roldon Vasquez, residente en esta Cabecera Municipal, pregunta ¿Porque la Policía no tiene su sede en la Cabecera Mpal? - La Regidor 3º Xiomara Sofia Rodriguez, también manifiesta que existe un edificio con todas las condiciones y que si se hizo esa gran inversión, no entiende porque no es utilizado, para el Caso Valeriano (no existe) no existe ningún inconveniente de que los ubiquen donde sea, según lo manifiesta, porque tienen un jefe y ellos solo obedecen, pero aclara que el local debe ser exclusivo para la Policía y que entienden que ahí existe otra oficina instalada y ese es uno de los problemas. Don Roldon Vasquez, manifiesta que tienen conocimiento que es el Juzgado de Paz y tampoco se explica porque no se busca otra local para el Juzgado, si también tienen asignación presupuestaria de la Corte Suprema de Justicia. El Regidor 2º Don Luis Gerardo Espinoza también aclara que por parte de la Corporación Municipal ya se ordenó al Alcalde Mpal que le diera seguimiento a este tema, para que el Juzgado pasara a otra oficina. - El señor Alcalde Mpal informa que a principios le dijeron que mandarían cuatro para San Ramon y cuatro para la Cabecera Mpal pero que después le informaron que no había más personal. También el personal de la Policía agradecen el apoyo que se ha brinto y solicitan que se los apoye con una bandera, la honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ brindar este apoyo. 5-B Se presentó ante la Corporación Municipal, un grupo de personas de la tercera edad, presentan solicitud de apoyo con una provisión de Lps. 500,00 o 600,00 para 91 personas de la tercera edad de la Cabecera Mpal, manifiesta Don Roldon Vasquez, que el objetivo es de que estas personas sean beneficiadas de manera directa y no como se hacía antes que se organizaban una fiesta en la cual estas personas no la disfrutaban. - La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ aprobar la cantidad Lps. 20,000.00 para que se haga la compra de los productos necesarios.

5-C Se atendió solicitud por escrito de la Red de Mujeres Camino al éxito de la comunidad de Salitron Talquá Tempira, en la cual solicitan el apoyo para construir un tanque de almacenamiento de agua, de 20 mil litros, ya que necesitan almacenar agua y poder trabajar con

las hortelizas en todo tiempo, ya que son mujeres que luchadoras que todo el año trabajan en las hortelizas por lo que también solicitan una lista de herramientas necesarias para este tipo de trabajos.- La honorable Corporación Mpal. Resuelve analizar la forma de presupuesto para el próximo año 2025, este apoyo. — — — — —

5-D Se presentó don Aldenay Santamaría de la comunidad de Las Lajitas, informa que existen problemas en el alambrado eléctrico de la cancha de fútbol de esta comunidad, - también que hay gente que entra a la cancha con automoviles para aprender a conducir y a parte de donar el terreno de juego, también ya se dió un accidente, por lo que le gustaría que parte de la Municipalidad se tomen las decisiones que corresponden en estos dos problemas que hay en esta cancha de fútbol.

6-A Lectura de Solicitudes: - se le dió lectura a las solicitudes siguientes: de la aldea de Pinconada, se dió lectura a una solicitud de apoyo con el mejoramiento de la calle, que de esa comunidad comunica a esta Cabecera Mpal. y a la comunidad del Acotalito, y también que se construya el puente hameca, en ese sector del acotalito sobre el río Caspa, ya que es una gran necesidad: - La honorable Corporación Mpal. RESOLVIÓ: que el proyecto sea presupuestado con recurso de balance para el año 2025, ya que hace varios años ^{que} se solicitó

6-A Se atendió solicitud por parte de la Directora de la Red educativa el Pinabetal en la cual solicita apoyo económico para la compra de un sonido que sea de utilidad para los Centros educativos de Pinabetal Camalote y Lajitas, que integran la Red.- La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ denegar dicha solicitud, tomando en cuenta que ya se brindó este apoyo, para el servicio de estos Centros educativos

6-B De la comunidad de La Peña, se presentó solicitud de apoyo con 200 bolsas de cemento, 6 balquetadas de arena, 50 varillas corrugadas y 10 libras de alambre de amorre para la construcción de huellas en los tramos mas difíciles en la calle de acceso a esta comunidad, tomando en cuenta que son una comunidad productora de granos básicos y otros productos necesarios en la canasta básica que por el mal estado de la calle a veces no pueden comerciarlos y en ese aspecto han existido muchas pérdidas para los vecinos.

- También presentan solicitud por escrito de 35 bolsas de cemento, 10 varillas corrugadas legítimas, 4 varillas lizas, y 2 libras de alambre de amarre, para la construcción de un muro perimetral, ya que las lluvias están afectando la calle, casas de habitación y la escuela de la comunidad, las cuales se encuentran en riesgo de deslizamiento, por lo cual se comprometen a poner la piedra y la mano de obra.
- También presentan solicitud de apoyo con la construcción de cerca perimetral de la escuela Jesús Milla Selva, de esta comunidad de la Peña ya que se encuentra muy deteriorada. La honorable Corporación Mpal RESOLVIÓ: analizar la forma de presupuestar estos proyectos para el año 2025. — . — . — . — . — . — . — . — . — .

7- Informes de miembros de Corporación Mpal. El auditor interno Mpal Douglas Arudy Ayala presenta (Oficio N°) solicitud del período de vacaciones que le corresponden en base a Ley a partir de la fecha 07 al 18 de octubre. La honorable Corporación Mpal Resuelve apropiar dicha solicitud. — . — . — . — . — . — . — . — . — .

7-A La tesorera Mpal, Fatima Morili González Figueroa informa que ya se recibió la segunda parte de transferencia que corresponde al segundo Trimestre del presente año 2024. También informa que se debe tener cuidado con la contratación de algunos proveedores de servicios, porque se han tenido problemas para efectuar el pago a la persona que hizo la perforación del pozo en Pinabetal, ya que no presentaba ningún documento legal establecido para poderle efectuar un pago, pero que se logró efectuarle un pago después de que se cubrieran algunos requisitos legales. — También informa que el 5% que corresponde a la O.M.M. siempre se mantiene a la disposición pero existen problemas de liquidación y en ese tema se han dado muchas dificultades para que el fondo se ejecute como debe ser. Sigue informando que ya se recibieron los Dos Millones de Lempiras, para los proyectos enfocados en la atención a caminos productivos, los cuales serán utilizados en la construcción de cajas puentes de Tintegua y el Remolino, calle de acceso de Talgona Centro al Higuito y calle a la comunidad de Tejerías.

- También informa que se recibió el fondo de protección ambiental, por un monto de Lps. 150,000.00. — También presentó informe en deta

He de transacciones por periodo de expediente de egresos, donde se detallan todos los pagos realizados desde el mes de junio 2024 hasta la fecha, reflejando que con fondos de Transparencia, se afectaron Lps. 5,015,988.78, de Donaciones del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, Lps. 2,617,852.94 y con fondos propios Municipales Lps. 630,964.94. También refleja Retención de impuesto sobre la Renta de Lps. 24,188.12 y Retenciones varias de Lps. 50,000.00 que suman un total de Lps. 74,188.12 retenidas.

- También aclara que existe la dificultad para efectuar pagos a proveedores de servicios que no tienen sus pagos a cuenta con el Servicio de Administración de Rentas (SAR) debido a que desde el 2019 no se declaran los compras realizadas por la Municipalidad y por esta razón no se tiene acceso a las boletas de retención que se utilizan para llevar el control de retenciones a estos proveedores sin mayor problema, en ese sentido se ha estado trabajando para poder obtener esta información, pero es poco lo que se avanza, por lo que sugiere que se autoricen algunos empleados para que de forma permanente se integren a esta labor de lo contrario no se podran hacer pagos a las pequeñas proveedoras que no tienen este registro en la SAR.

78 Aclaración que hace, debido a la dificultad que existe con el contrato de construcción de muro y cerca perimetral del parque turístico la Patada la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer doña María Lidia Cruz, presenta a la honorable Corporación Municipal, el borrador del presupuesto y proyectos a ejecutar con fondos del 5% asignado a la Oficina Mpal de la mujer para el año 2025.- La honorable Corporación Municipal solicita que se presente el avance de la ejecución presupuestaria y de proyectos del presente año 2024, y de ahí considerar los proyectos que deben incluirse en el presupuesto del año 2025. 7-C. También el señor Alcalde Municipal informa que el odontólogo asignado al Municipio, no se ha presentado a labores y que según entiende tenía una incapacidad, pero que por parte de la Red de Salud, se está buscando un sustituto. La honorable Corporación Mpal, recomienda que la Red de Salud debe hacer los memorandum necesarios, para que no existan problemas a futuro. —

8-2 Acuerdos y Compromisos Municipales:- En vista que se presentara el personal técnico de USAID, solicitando el apoyo para la celebración del día de campo, la fecha 08 de Noviembre en la comunidad de Las Tajitas, esta honorable Corporación Mpal. Acordó aprobar el apoyo económico de Lps. 20,000.00, para alimentación de los invitados al evento.- También hacen la invitación formal al pleno de Corporación Municipal para que acompañen el evento.

8-A La honorable Corporación Municipal Acordó hacer ampliación al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año 2024, la cual se detalla de la forma siguiente: "AMPLIACION EN INGRESOS" Por sobre giro de Ingresos corrientes, desde el 1 de Enero al 19 de Septiembre del año 2024, en los diferentes impuestos y tasas Municipales que suman un total de Lps. 547,332.75

AMPLIACIÓN EN EGRESOS

Al objeto de gasto 16100 Beneficios Tesorería Municipal

03 00 000 001 000 16100 15-013-01 200,000.00

Al objeto de gasto 35600 Gasolina tesorería Mpal.

03 00 000 001 000 35610 15-013-01 16,184.94

Al objeto de gasto 35620 Diesel Tesorería Mpal.

03 00 000 001 000 35620 15-013-01 100,000.00

Al objeto de Gasto 47210 Construcción de Rojo puente sector el tute en la comunidad de Tejeras 15 01 016 000 001 47210 15-013-01 231,147.81

Total de Egresos

547,332.75

8-B La honorable Corporación Mpal. Acordó hacer ampliación al presupuesto Mpal. de Ingresos y Egresos del año 2024 la cual se detalla. INGRESOS de Transferencia por convenio de Cooperación entre la Secretaría de Estado (SERN) y la Municipalidad de Talgua, para la gestión integral de Recursos sólidos por Lps. 150,000.00

INGRESOS de Transferencia según convenio de Cooperación, para la ejecución de proyectos en el marco del Programa Nacional de intervención a caminos productivos por Lps. 2,000,000.00

Total de Ingresos de Lps. 2,150,000.00

Ampliación en EGRESOS = al objeto 54200 continuación de fase Dos de eliminación de botaderos clandestinos y construcción

de rotulos	11 05 000 002 000 54200	11-011-12	150,000.00
- Al proyecto 47210 Construcción de caja puente en el sector Tentigua Tolque, Tempira.	15 01 014 000 001 47210	11-011-11	879,159.12
- Al proyecto 47210 Construcción de caja puente en el sector el Remolino Tolque, Tempira	15 01 015 000 001 47210	11-011-11	879,159.12
- Al proyecto 47210 Construcción de caja puente en el sector el Tula de Tejeras	15 01 016 000 001 47210	11-011-11	241,681.76
Total de egresos		Lps.	2,150,000.00

7-C el jefe de presupuesto y contador Municipal, don José Marcial Sarmiento, presenta a la honorable Corporación Municipal el anteproyecto del presupuesto Municipal de Ingresos + Egresos del año 2025, el cual se detalla así: En Ingresos:

Monto proyectado de Transferencia Lps. 25,560,413.44

Monto Proyectado de Ingresos corrientes Lps. 1,800,000.00

Monto Proyectado de Ingresos de Capital Lps. 100,000.00

Para hacer un total proyectado para el 2025 de Lps. 27,460,413.44

- EN EGRESOS = Proyectado para el año 2025, según el Plan de Inversión Municipal. En fondos de Transferencia y fondos propios de acuerdo a sus porcentajes, se pretende ejecutar:

- En gastos de funcionamiento, con fondos propios, el equivalente al 65% que corresponde a Lps. 1,170,000.00

- En gastos de inversión con fondos propios el equivalente al 35% que corresponde a Lps. 630,000.00

- En gastos de funcionamiento con fondos de Transferencia del G. C. el equivalente al 20% que corresponde a Lps. 5,112,082.69

- En fortalecimiento social y comunitario 35% Lps. 8,946,144.70

- Atención a la Mujer el 5% Lps. 1,278,020.67

- Fortalecimiento cultural y convivencia social 20% Lps. 5,112,082.69

- Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10% Lps. 2,556,041.34

- Infraestructura Municipal el 9% Lps. 2,300,437.21

- Aporte al T.S.C. el 1% Lps. 225,604.13

- Mas fondos de Capital Lps. 100,000.00

Total Proyectado a ejecutar en el año 2025 Lps. 27,460,413.44

7-D El jefe de presupuesto y Contador Municipal, también presento un

informe de proyectos ejecutados y en ejecución, presupuestados con recurso de valance del 2024, reflejando un monto presupuestado de Lps. 6,954,508.23, ejecutado Lps. 5,536,173.28, existiendo un saldo disponible de recurso de balance a la fecha, de L. 1,418,334.99

7.E Se acordó dar lectura a una solicitud presentada por escrito, del club Deportivo Haciendita F.C. Categorio infantil de la comunidad de Haciendita, solicitan el apoyo con Lps. 10,000.00 para pagar el transporte y viajar a la ciudad de Tela Atlántida el 12 de octubre de este año, 2024, lo que fueron invitados para disputar un partido amistoso con la escuela de futbol Tela F.C. de la segunda división en categoría sub 15 y será una gran oportunidad de representar a nuestro Municipio y porque no soñar en tener un joven representando el Municipio en competencia de liga profesional, siendo ese nuestro mayor sueño, por lo cual también hacemos nuestro mayor esfuerzo.

7.F En vista que la comisionada Municipal hizo solicitud de apoyo con un vehículo, para que sea utilizado por la comisión ciudadana de Transparencia, en las reuniones y otro tipo de eventos que se programe. La honorable Corporación Municipal acordó buscar la forma de asignar un espacio físico.

7.G El jefe de la Unidad Técnica Mpal informa que para la reconstrucción de los puentes del Remolino y Tentegua, calle de acceso de esta Alcaldía Municipal a la comunidad de Higuito a Chiantique, no será necesario hacer ampliación presupuestaria, por lo que solicitan que se desarrollen los procesos necesarios de ley, respetando las asignaciones presupuestarias y de contratación.

8º Agotados los puntos de Agenda se cerró la sesión a las 4:30 P.M. y se firma para constancia

x Daniel Deras

Daniel Deras

Alcalde Municipal



Pasan firmas.

x1 *Rusky* Jose Rudy Chapala Chapala
Regidor 1^a

x2 *[Signature]* Luis Gerardo Espinosa Dubón
Regidor 2^a

x3 *[Signature]* Ximara Sofia Rodriguez
Regidor 3^a

x4 *[Signature]* Olman Adonari Benitez Torres
Regidor 4^a

x5 *[Signature]* Nohemy Escalante Caballero
Regidor 5^a

x6 *[Signature]* Nestaly Rodriguez Lara
Regidor 6^a

x7 Entó a la 9:00 P.M.

x8



[Signature]
Wilder Daniel Torres Aguilar
Secretario Municipal